

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Resolución CRA 720 de 2015, por la cual se establece la nueva regulación tarifaria para los prestadores de servicio público de aseo que atiendan en el municipio de más de 5.000 suscriptores; se presentan las tarifas del servicio público domiciliario de aseo para la ZONA URBANA Y RURAL del municipio de Envigado servicio prestado en el mes de **DICIEMBRE 2019**, la cual nuestros usuarios verán reflejado en el cobro a través de la facturación de Empresas Publicas de Medellín E.P.M, en el mes de **FEBRERO de 2020**

COSTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DICIEMBRE 2019

COSTO FIJO TOTAL - CFT (\$/suscriptor)		10,809.32
Costo de Comercialización con Aprovechamiento por Suscriptor (\$/suscriptor) - CCS		2,221.55
Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor (\$/suscriptor) - CLUS		1,361.95
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas por Suscriptor (\$/suscriptor) - CBSL		6,501.39
Tarifa Recolección Barrido y Limpieza (\$/suscriptor) - TRBL		686.64
Tarifa Recolección Limpieza Urbana (\$/suscriptor) - TRLU		37.79
COSTO VARIABLE POR TONELADA DE RESIDUOS NO APROVECHABLE - CVNA		177,979
Costo de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos (\$/Tonelada) - CRT		139,336.56
Tarifa Disposición Final con Incentivo al Aprovechamiento (\$/Tonelada) - CDF		35,361.58
Tarifa Tratamiento de Lixiviado (\$/Tonelada) - CTL		3,280.76

TARIFAS SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DICIEMBRE DE 2019

ESTRATO SOCIOECONÓMICO		TARIFAS PLENAS	SUBSIDIOS Y SOBREPREGIOS	TARIFAS CON SUBSIDIOS Y SOBREPREGIOS	% de Subsidios y Contribuciones
Residencial Estrato 1 \$/u		16,850.00	-11,795	5,055	-70%
Residencial Estrato 2 \$/u		17,324.50	-6,930	10,395	-40%
Residencial Estrato 3 \$/u		17,595.00	-2,639	14,956	-15%
Residencial Estrato 4 \$/u		18,272.00	-	18,272	0%
Residencial Estrato 5 \$/u		19,761.00	9,881	29,642	50%
Residencial Estrato 6 \$/u		21,656.00	12,994	34,650	60%
Pequeño Productor \$/u		28,019.00	14,010	42,029	50%
Gran Generador	Componente Fijo \$/u	10,812.00	3,244	14,056	30%
	Componente Variable \$/Ton	178,669.29	53,601	232,270	30%
Inmuebles Desocupados					
Residencial Estrato 1		10,812.85	-7,569	3,244	-70%
Residencial Estrato 2		10,813	-4,325	6,488	-40%
Residencial Estrato 3		10,813	-1,622	9,191	-15%
Residencial Estrato 4		10,813	-	10,813	0%
Residencial Estrato 5		10,813	5,406	16,219	50%
Residencial Estrato 6		10,813	6,488	17,301	60%
Pequeño Productor		10,813	5,406	16,219	50%
TARIFA DE APROVECHAMIENTO (TRA) \$/Us/Mes				687.50	

Las tarifas para Gran Generador estarán sujetas a las toneladas de residuos no aprovechables aforadas a cada suscriptor que pertenece a esta categoría; Las tarifas resultantes de la aplicación de la nueva metodología, se ajustará en coherencia con los factores de actualización por actividad y los promedios para los cálculos de los diferentes costos. Así mismo, las tarifas estarán sujetas a modificaciones autorizados por la CRA.